

Noticiero de Soria

Miércoles 15 de Noviembre de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDECIMO.—NUMERO 964.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Mendoza Mérida DE RUBIO

Falleció en Buitrago (Soria) el 16 de Noviembre de 1899

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS HIJOS DON NICASIO Y DON MANUEL RUBIO MENDOZA; HIJA POLITICA DOÑA ANGELA LATORRE, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada por cuyo señalado favor, les vivirán agradecidos.

Buitrago 15 de Noviembre de 1899.

Todas las Misas que se celebren el día 17 del actual en la Iglesia parroquial de Buitrago serán aplicadas por el alma de dicha Señora. El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Osmá, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Castilla indica la Cámara Agrícola oficial de Valencia, partiendo de la obligada estercoladura de 15 a 20.080 kilogramos por hectárea cada tres o cuatro años, se considera como más eficaz y productiva la siguiente manera de abonar.

En trigo de regadío.—Por hectárea.
Superfosfato de cal 1618. 400 kgs.
Cloruro potásico. 35
Sulfato de amoniaco. 75

En primavera.
Nitrato de sosa. 300 kgs.
Distribuido a voleo en dos veces y por partes iguales a últimos de Febrero y Marzo.

En trigo de secano.—Al sembrar.
Superfosfato de cal, de 200 a 270 kilogramos, según las tierras.
Cloruro potásico, 25 kilogramos en tierras calcáreas y silíceas, 10 kilogramos en los restantes.
Sulfato de amoniaco, 40 kilogramos.

En primavera.
Nitrato de sosa, 200 kilogramos, esparcidos el verificar el garabateo ó escarda.

CEBADA EN SECANO
En la siembra.

Superfosfato de cal, 200 kilogramos; cloruro potásico, de 8 a 20; sulfato de amoniaco, 25.

En primavera y distribuido de igual manera que en el trigo.

Nitrato de sosa, 120 kilogramos.

El asunto es de tal importancia y de tan indudable trascendencia para el porvenir de nuestra nación, que apenas habrá otro que más que éste merezca ser divulgado entre la numerosísima clase agrícola española.

CAMPAÑA DE LOS BOERS

La producción de oro en el Transvaal.

En este momento en que la atención del orbe entero se halla puesta en la República sudafricana, es curioso averiguar las riquezas que se esconden en el suelo de aquel país, según datos recientemente publicados.

Además de las minas de diamantes que son allí muy numerosas, son muy considerables los yacimientos de oro. En esto, el Transvaal ocupa el primer lugar del globo.

Según las estadísticas de 1898, la producción total del mundo fué de 435.076 kilogramos, de los cuales el Transvaal produjo el 27 por 100.

Principalmente en el distrito del Rand los yacimientos auríferos consisten en capas de vernaderas conglomeraciones notables por su regularidad, su continuidad y su riqueza. El oro se encuentra allí en cantidades muy variables, desde las simples trazas hasta algunos centenares de gramos por tonelada.

En el Rand se explotan filones de cuarzo y conglomerados de diversos maíces y más ó menos piritosos.

En Lydenberg, el oro se encuentra en filones cuarzosos y con un conglomerado cristalino entre dos capas de quistes imperfectos.

En Kaap-Valuy, en las cercanías de Klersksdorp, en el Matabeland, en el Swaziland y en el Bechúana, como asimismo en las posesiones portuguesas, el suelo es también muy rico en oro.

El oro fué descubierto en el Transvaal en 1883. El año siguiente la producción fué de unos 250.000 francos. En 1888 fué de 22

millones. Y ha ido aumentando hasta elevarse a 275 millones anuales.

Las armas de los boers.

La mayor parte de las armas y municiones que manejan los boers proceden de Francia y Alemania. Sólo una pequeña parte ha sido fabricada en la factoría que el Gobierno del Transvaal posee en Daspoor, cerca de la capital. Vapores franceses, alemanes y holandeses conducen los pertrechos a Lorenzo Marquez, desde donde, después de llenos los mil requisitos que exigen las autoridades portuguesas, son transportados por ferrocarril a Pretoria, vía Komati Poort.

Es enorme la cantidad de armas y municiones que los boers tienen almacenadas en los parques de Pretoria y Johannesburg. Aun suponiendo que la vigilancia de los ingleses sea tan estrecha que no permita pasar un nuevo fusil ni un grano más de pólvora, se calcula que los boers cuentan ya con los elementos necesarios para sostener la guerra por diez años, por lo menos.

20.000 ingleses menos.

Puede calcularse que los ingleses tienen perdidas para la campaña las siguientes fuerzas: unos 15.000 hombres inutilizados en las plazas de Ladysmith, Kimberley y Mafekin; mas otras 5.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros; total, 20.000 hombres que tendrán que restar del efectivo de que contaban disponer para la guerra. La reducción es importante en el primer mes de las operaciones; representa la cuarta parte efectiva de su Ejército nominal.

Noticiero de Soria

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Ciudad de Soria a dos de Noviembre de 1899, reunidos a las once de la mañana en el salón de sesiones de la Diputación los señores Lorente, Azagra, Martialay, Jimenez del Rio, Rodrigo, Martirena, Egea, Cordova, Cacho, de Benito, Palacios, Abad, Laguarda y Ledesma, bajo la presidencia de D. Fernando G. Regural Gobernador civil de la provincia, leído por el Sr. Secretario el Decreto de convocatoria por el referido señor presidente en nombre del Gobierno de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, se declaró abierta la primera sesión semestral del corriente año económico, manifestando a continuación el Sr. Gobernador que aun cuando el precepto legal no le impusiera el deber de presentarse ante la Asamblea provincial para inaugurar su primera reunión ordinaria del presente año económico lo hubiera hecho con mucho gusto para por cortesía al propio tiempo saludar a los Sres. Diputados puesto que por primera vez se reúnen después de haberse posesionado el Gobierno de provincia, que las noticias que tiene acerca del celo que distingue a la Corporación y el buen orden y regularidad que en el despacho de los asuntos que le son peculiares observa le hacen abrigar la absoluta confianza de que seguirá funcionando del propio modo y que mirará como hasta aquí con preferente atención todo cuanto afecte a los intereses morales materiales de la provincia, que él lo verá con agrado y secundará todo cuanto a dicho fin se refiera, que aun cuando tuviera condiciones no pronunciaría un discurso por prohibirlo las disposiciones legales vigentes que tienden a alejar el parlamentarismo en las reuniones de esta clase y que por lo tanto terminaba con dirigir un cariñoso saludo a la provincia en general en sus dignos representantes.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, a cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos figuran en vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; a los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIBUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Exídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

Nota agrícola.

Cuanto estudian con verdadera atención el estado actual de España, convienen en que las reformas políticas y administrativas que se proyectan podrán contribuir mucho a nuestra ansiada regeneración; pero no bastarán por sí solas para resolver la crisis económica por que atravesamos.

El Sr. Llorente, como presidente de la Corporación en nombre de la misma dió las gracias al señor Gobernador por su atención y afectuosas y laudables frases que había tenido para el Cuerpo provincial y que podía estar seguro el Sr. Gobernador de que todos los Sres. Diputados estaban dispuestos á prestar su incondicional apoyo á cuanto la autoridad gubernativa creyera conveniente para el bienestar y progreso de los habitantes de la provincia, que mucho esperaba de su Gobernador por las pruebas que había dado en el poco tiempo que hacía ejercía el mando de la misma, de su distinguida ilustración y reconocido interés por ella, así es que confiaba que su estancia había de ser fecunda para la provincia que tan merecedora era de que se le atendiese y considerara por su respeto á la autoridad y acatamiento á las órdenes que recibe, y por último que en nombre de los Sres. Diputados le devuelve su cariñoso saludo.

El Sr. Gobernador dió las gracias al Sr. Llorente y á la Diputación en general.

Leída una certificación por la que se acredita hallarse enfermo el Sr. Rico, la Diputación acordó excusarle de asistir á las sesiones.

Habiendo manifestado el Sr. Llorente que el señor Ledesma le había escrito no sería posible asistir cuando menos á la primera sesión, la Diputación le excusó del propio modo.

Dada lectura á la relación de los señores que constituyen la Comisión permanente de actas, no hallándose presentes los señores don Isaac Ledesma, don Gregorio de Velasco, don Angel de Córdoba y haber fallecido don Esteban Gutiérrez, se nombró en su sustitución á don Carlos Alonso de Martirena, don Eduardo Martínez de Azagra, don Cipriano Cacho y don Francisco Jiménez, á los cuales se puso de manifiesto los antecedentes sobre la elección parcial en el Burgo de Osma, á fin de que emitan dictamen acerca de la misma.

El Sr. Gobernador manifestó que por una parte sus continuas ocupaciones y por otra su deseo de que la Corporación independientemente continúe sus sesiones, le obligaban á retirarse como así lo verificó.

Acto continuo, se leyó la Memoria que presenta la Comisión en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 98 de la ley, y la Corporación acordó haberla oído con gusto y, á propuesta del Sr. Sánchez Malo, que se consignara un voto de gracias á la misma.

El señor Martialay dijo que creía inmerecido este, puesto que la Comisión no había hecho más que cumplir con su deber en cuanto sus condiciones se lo habían permitido.

Enseguida se leyó el dictamen emitido por la Comisión permanente de actas respecto á la elección parcial de un señor Diputado por el Distrito del Burgo de Osma y el Sr. Presidente dijo que en cumplimiento de la ley quedaba veinticuatro horas sobre la mesa para que los señores Diputados pudieran enterarse.

El mismo señor consultó acerca del número de sesiones que habían de celebrarse durante la presente reunión, y por indicación de algunos señores Diputados, se acordó que tres, sin perjuicio de darlas por terminadas si antes se despacharan los expedientes que se hallan al despacho, ó de pedir próroga si fuera necesario.

Habiendo manifestado el Sr. Rodrigo que acababa de recibir un telegrama de la familia llamándole con urgencia y que rogaba se le concediera la correspondiente licencia para ausentarse, la Corporación acordó acceder á sus deseos.

Con lo cual se dió por terminada la sesión de este día, señalándose la inmediata para el siguiente á las once de la mañana.

Sesión del día 3 de Noviembre de 1899.

Asistieron los señores Llorente presidente, Jiménez, Azagra, Martialay, Sánchez-Malo, del Río, Martirena, Egea, Lagüera, de Benito, Córdoba, Abad, Palacios, Ledesma y Cacho.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fue aprobada.

A continuación se leyó el dictamen de la Comisión de actas.

El señor Presidente preguntó si algún señor Diputado deseaba tomar la palabra en contra del referido Dictamen, y habiéndose contestado negativamente, quedó aprobado por unanimidad, y en su virtud proclamado por el Distrito del Burgo en sustitución de don Esteban Gutiérrez Peñalba, don Pablo Lagüera y Menezo, quien en el acto se posesionó del cargo.

El señor Presidente expresó haber recibido carta del señor Asenjo, expresando no sería posible asistir á la sesión de este día y que lo haría á la de mañana, y el señor Azagra también hizo presente que el señor Ruiz le había manifestado digera á la Corporación que le era imposible asistir á la presente reunión, quedando enterada y conforme la Diputación.

Acto continuo se leyeron los siguientes acuer-

dos que por el carácter de urgentes fueron adoptados por la Comisión provincial desde la última reunión de la Asamblea.

El señor Presidente preguntó si algún señor Diputado deseaba tomar la palabra para ocuparse de ellos, y habiendo contestado negativamente, quedaron aprobados.

Enseguida se manifestó por dicho señor Presidente se iba á proceder á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, verificada la cual y hecho el correspondiente escrutinio, resultaron catorce papeletas en favor de don Pedro Antonio Sánchez-Malo y una en blanco; en su vista fue proclamado Vicepresidente de la Comisión provincial el referido señor, el cual dió las gracias á la Corporación por la inmerecida honra que le había dispensado.

Leída la carta que dirigiera á la Corporación el señor Diputado á Cortes por el Distrito de Agrado don Julio Seguí, dando cuenta de las gestiones reiteradas que hiciera cerca del Gobierno de S. M. á fin de que se socorriera á los habitantes de la provincia para recompensar en parte las pérdidas sufridas por los temporales y además se abrieran las obras públicas que dieran trabajo en próximo invierno á los jornaleros, el señor del Río propuso se dieran las más expresivas gracias al señor Seguí y se recomendará nuevamente al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Director General de Obras públicas y señores Senadores y Diputados de la provincia el que lo antes posible se sacaran á pública subasta la construcción de las carreteras de San Esteban de Gormaz á la provincia de Segovia, de Daza á Gómara y la de Cidones al Valle de Regumiel, y conforme la Corporación dispuso se dirijan atentas cartas á los expresados señores haciéndoles ver la necesidad de ocupar á los braceros en dichas obras, si ha de evitarse que la emigración adquiera proporciones alarmantes y que la miseria impera en la mayoría de las localidades rurales de la provincia.

(Se continuará.)

Descansen en paz.

A los cincuenta y seis años de edad ha descendido al sepulcro en Sevilla, nuestro queridísimo paisano don Agustín Navarro Lengua, Médico Mayor de la Armada, que después de larga estancia en Filipinas, El Ferrol y San Fernando, hoy se hallaba retirado en la capital andaluza, delicado de salud.

Muy sentida ha sido su muerte por cuantos conocían las estimables dotes de carácter del finado, que se preciaba siempre de ser un buen soriano.

Reciba su desconsolada esposa doña María García Melendez Valdés y toda la familia, entre la que figura la de nuestro director, el más sentido pésame por tan sensible pérdida á la que se asocia con verdadero sentimiento la redacción del *Noticiero*.

El domingo último se dió cristiana sepultura á la respetable anciana soriana de noventa y tres años doña Manuela Arancón Ortega, viuda de Berguizas.

Reciba la familia de la finada nuestro más sincero pésame.

Las economías del Municipio.

La proposición del concejal señor Urraca ha prosperado al fin.

Las economías esta vez comienzan por el personal, al cual se le deben varios meses de sus pagas.

El sueldo del Secretario era 3.527,77 pesetas y queda reducido á 3.000.

El del Arquitecto 3.000 y queda en 2.250.

El del Oficial primero 1.750 y queda en 1.500.

El del segundo 1.500 y queda en 1.350.

El del tercero 1.250 y queda suprimido (sueldo y oficial.)

El del Jefe de policía urbana era 2.000 y queda en 1.750.

El del Depositario 2.066 y queda en 1.850.

El del Fontanero 1.500 y queda en 1.250.

El del Administrador del Matadero 1.216,66 y queda en 999.

Los gastos de la Banda de música 3.000 y quedan en 999.

Resultan de economía 5.862,43 pesetas.

Si á todos los montes propiedad del Municipio y demás elementos de riqueza de la Corporación se les hace aumentar en los ingresos, administrando con la escrupulosidad y la resolución que para el personal se ha tenido, las mejoras locales van á surgir ahora como nunca en beneficio del vecindario que tributa el *máximum* hace mucho tiempo.

La lógica se impone, y á ella y al tiempo hay que atenerse.

—Allá veremos.

El Círculo de la Amistad.

Esta popular Sociedad de recreo establecida hace más de treinta años en nuestra capital, se ha dirigido respetuosamente enalzada al señor Director general de contribuciones, por el fallo recaído en 25 de Octubre último contra ella con motivo de un expediente de defraudación por entender la Investigación técnica y administrativa de Hacienda que se halla comprendida dicha Sociedad en el n.º 3.º de la tarifa 2.ª del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la Contribución Industrial y de Comercio, vigente.

Se le exigía como tributo el 0,60 por 100, y ahora se le reclama el 3,45.

El caso no deja de encerrar interés, y mucho se habla de él estos días entre los socios de *La Amistad*.

Una colega dice que parece ser que la Sociedad va á dirigirse á los representantes en Cortes de esta provincia, interesándose en su favor.

Alta pica la cosa.

Primeros discursos de la temporada.

Aceite nuevo y viejo.

En el mercado de la Calzada (Sevilla) han entrado 4.000 arrobas de aceite nuevo, que se han cotizado al precio de 38 1/4 de real la arroba, y 3000 de viejo que se vendieron de 39 1/8 á 39 1/2 reales la arroba.

Las noticias de que el resultado de la presente recolección será más abundante de lo que se creía ha hecho descender los precios é inclinase el mercado á la baja.

Muerto por un tren.

La guardia civil del puesto de Saviñán, ha participado al gobernador, que á las diez de la mañana del día 10 del actual próximo, y el kilómetro 254 de la línea de Madrid á Zaragoza, frente al puente llamado del «Seis» en el término municipal de Embid de la Ribera, fué hallado el cadáver de un hombre desconocido.

Personado el juzgado en aquel lugar, y procediendo al reconocimiento de las ropas del cadáver fueron encontrados en los bolsillos varios documentos de los que se dedujo que el interfecto llamábase Mauricio Bonet Biel, guardia civil de segunda clase, repatriado de la comandancia de Puerto Príncipe, que desembarcó el 14 de Diciembre último con pasaporte para Huesca.

Dicho sujeto venía de Soria con dirección á Zaragoza, y se cree que uno de los trenes descendentes de dicha línea férrea le arrojó á tierra, causándole la muerte.

El juzgado levantó el cadáver que fué enterrado en el cementerio de Embid de la Ribera.

La Feria de Burgo de Osma.

Según noticias que hemos recibido de nuestro Corresponsal en Burgo de Osma, las ferias de aquella villa han estado concurridísimas, reinando en ellas un tiempo primaveral y sin ningún incidente desagradable.

Del mucho ganado que se ha presentado, el que mayores ventas y más altos precios ha tenido, ha sido el ganado vacuno, que en grandes partidas ha sido adquirido por los aragoneses.

De entre los festejos que han animado la feria, han sobresalido las representaciones teatrales que la sociedad dramática de aficionados, *Fénix artístico*, ha llevado á cabo bajo la dirección de nuestro querido amigo don Pedro Ibáñez Gil.

Ferrocarriles y Automóviles.

Se han hecho algunas operaciones en la Bolsa de Madrid sobre las obligaciones de Valladolid-Ariza, y están comenzadas las negociaciones para introducir las acciones y obligaciones del ferrocarril del Norte, á las que seguirán las de otras Compañías ferroviarias y empresas industriales de otro orden.

Una importante Compañía, cuyas acciones se cotizaban en París y Bilbao, también desea abrir mercado para aquellas.

* *

El P. López Rivadeneyra, administrador de la gran sociedad belga titulada «*D' Etudes de Chemins de fer et d' Entreprises Industrielles et commerciales en Espagne*» con 700 millones de capital, está visitando en compañía de Mr. Burlet, Director General de la «*Société nationale des Chemins de fer Vicinaux*» de Bélgica, varias regiones de España en que la Sociedad se propone invertir sus capitales.

* *

Han salido para París los señores don Emilio Lobit y don Antonio González, con objeto de informarse de las condiciones y precios de los automóviles, para establecer el servicio de conducción de viajeros por este sistema de locomoción.

* *

Una persona conocida que representa á una Compañía extranjera ha presentado en el ministerio de la Gobernación una instancia solicitando que se le conceda el servicio de correos entre las poblaciones que no tienen línea férrea ó estén unidas por carreteras, para llevarlo á cabo en coches automóviles.

En la referida instancia se dice que el contratista cobraría la misma cantidad que se paga actualmente por caballerías y peatones, y que el servicio de automóviles quedaría establecido muy pronto.

Los coches marcharían con una velocidad de 15 á 30 kilómetros por hora y serían movidos por fuerza eléctrica, bencina ó vapor.

Para que el servicio fuera completo en toda España, la empresa compraría 500 ó 600 automóviles, lo que representa un gasto de ocho á diez millones de pesetas.

El contratista consignaría en la Caja de Depósitos una fianza de 250.000 pesetas, y se obligaría á tener en los respectivos pueblos los coches automóviles antes de un año.

Licencias ilimitadas.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, ha publicado una real orden disponiendo que todos los cuerpos, unidades y secciones del ejército expidan licencia ilimitada á los individuos que tengan en filas del reemplazo de 1896, ingresados en ellas antes de verificarlo en 1897, los cuales emprenderán la marcha para sus hogares el próximo día 21, haciendo uso de las vías férrea y marítima por cuenta del Estado.

A medida que dichos individuos camplan los tres años de su ingreso en filas, obtendrán el pase á la tercera situación ó de reserva activa.

Asimismo marcharán con licencia ilimitada á sus hogares el mismo día 21 y con iguales ventajas, los individuos del reemplazo de 1895 y anteriores, que por haber disfrutado exención ó por otros motivos, hayan ingresado en filas con posterioridad á los de su reemplazo y hayan cumplido un año en ellas.

Ha salido con dirección á La Aguilera (Burgos) nuestro buen amigo el Secretario de esta Audiencia señor Mena, donde su hermano político don Abdón Sainz contraerá matrimonio hoy día de la fecha con la bellísima señorita doña Isabel Brogera.

Enhorabuena y muchas felicidades.

Le ha sido adjudicado á don Felipe Sanz Martínez como único licitador, el servicio de acopios para conservación en 1898-99 de la carretera de Burgo de Osma á Ariza, por la cantidad de 14.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata el de 14.006,72.

El Banco de España ha decidido acuñar 44 millones en oro que tiene en barras. Se acuñarán monedas de 20 pesetas.

En el Consejo de dicho establecimiento existe el pensamiento de continuar reforzando las reservas.

Sus acciones han obtenido un alza considerable, hasta 454, motivado por haberse reducido al 4 por 100 el descuento del interés de los préstamos.

Nuestro estimado paisano el Comandante de Infantería don Manuel Canalejo Domínguez ha sido ascendido á Teniente Coronel y seguirá siendo Ayudante del General gobernador de Navarra señor Santiago.

Reciba nuestro querido amigo Canalejo la más sincera enhorabuena.

En el tren de anoche marchó á Valladolid á tomar posesión de su cargo de profesora numeraria de aquella Normal superior de maestras, la simpática señorita soriana Emilia Aragónes Martialay á la cual acompañan en el viaje su tío don Miguel Fuertes y la hija de este doña Juliana.

A despedirles á la estación férrea fueron numerosos amigos, discípulos y compañeras de la señorita Aragónes, á la cual deseamos prosperidades en la capital vallesolana.

Anteayer juró el cargo de Abogado nuestro joven y querido paisano don José Cacho Molina y ayer informó por primera vez en esta Audiencia como abogado defensor en la vista de una causa por lesiones, pronunciando un elocuente discurso con sencillez, facilidad y profundo estudio.

Comienza muy bien el nuevo abogado y seguramente obtendrá los merecidos triunfos que en su carrera vivamente le deseamos.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Desde el número próximo comenzaremos a publicar una serie de artículos del respetable sorianista don Lorenzo Aguirre, titulados CONTEMPORÁNEOS.

En mucho estimamos la honra con que nos ha distinguido el más veterano de los escritores de Soria, al que nunca habremos alabado bastante, siendo merecedor de las más altas distinciones por parte de sus paisanos que en él adoramos con la más grande veneración.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista gran importancia...



El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer... CERTIFICACION: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar a un buen número de enfermos...

Dr. Agustín M. Gibert. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demeración...

y cerio de Vivas Pérez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes.

Don Carlos María Cortezo, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc.

CERTIFICA: Que ha empleado en numerosas ocasiones los «Salicilatos de bismuto y cerio» y los encuentra provistos de condiciones muy superiores a otras preparaciones de bismuto para el tratamiento de las diarreas sintomáticas de «entritis crónicas y ulcerosas».

Son sales que deben recomendarse por no «ser específico secreto y conocerse su composición y dosificación».

Madrid, Noviembre de 1889.—C. M. Cortezo.

Mercados de la provincia.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00 pesetas.—Común 8,50—Centeno, 7,75.—Cebada, 7,25.—Avena, 5,00.—Garbanzos 3,00.—Guijas 8,50.—Lentejas 8,75.—Yeros 10,00.—Huevos de gallina (docena) 1,25.

ALMENAR.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,25.—Común 7,75.—Centeno 7,00.—Cebada 7,00.—Avena 4,25.—Alubias blancas >>—Encarnadas >>—Garbanzos 3,00.—Guijas 7,00.—Lentejas >>—Yeros 8,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,00.—Carne de vaca el kilo >>—id. de carnero, 1,50.—id. de cordero 1,50. Huevos de gallina la docena 1,00.

Ha habido en este mercado gran afluencia y verificado bastante transacciones en toda clase de granos, frutas y hortalizas.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,00 pesetas.—Común 9,00—Centeno 7,25.—Cebada 7,00.—Avena 4,50.—Alubias blancas 15,50.—Id. encarnadas 21,00.—Garbanzos 3,00.—Guijas 9,50.—Lentejas, 9,50.—Yeros 9,50.—La arroba de patatas 0,75.—Aceite, >>—Huevos de gallina, la docena 1,15.—Lana, 10,00.

Mercado muy concurrido y buenas ventas.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 ptas.—Común, 8,50 id.—Centeno 7,25.—Cebada 7,75.—Avena 4,75.—Alubias blancas 18,50.—Encarnadas 20.—Garbanzos 3,00.—Guijas 8,50.—Lentejas 9.—Yeros 9.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 0,80.—Carne de cordero el kilo 1,25.—Id. de carnero id. 1,25.—Huevos de gallina, la docena 0,90.

Bastante afluencia, pero muy pocas ventas. Todos á la expectativa. Campos inmejorables. Tiempo primaveral.

Ultima Hora.

Aspecto político.

La Cámara presenta ahora aspecto bien distinto al de anteriores días.

Muy poca animación en las tribunas y desanimación grande en los escaños de los diputados.

Antes de la sesión se ha dicho que los teatunistas, considerando fracasados sus intentos de derribar al gobierno, se quedan ahora en situación expectante y que los fusionistas opinan que la vida del Sr. Silvela en el poder será mas larga de lo que pudo suponerse, una vez que se ha demostrado que cuenta con mayoría bastante y con la confianza de la Corona.

Coinciden en las mismas ideas los gamacistas y los ministeriales rebosan de satisfacción al ver pasada la tormenta que puso estos días en peligro la vida del gobierno.

Ahora, dicen, se dedicará el señor Silvela á cumplir su programa tranquilamente, en la parte que permitan las circunstancias.

Por los pueblos damnificados.

Presidió la sesión de ayer el señor Pidal, y el Sr. Alvarado pidió que se activen los expedientes instruidos para conceder fondos á los pueblos damnificados á consecuencia de los pedriscos y desbordamientos de los ríos de este verano.

Contesta el Sr. Villaverde diciendo que no falta para ultimarlos más que el visto bueno del Consejo de ministros.

La firma.

La firma de Gobernación ha carecido de importancia.

El señor Villaverde ha puesto á la sanción de la regente varios decretos, entre ellos uno rebajando en dos milésimas el oro que se emplea para la acuñación de la moneda; otro ampliando el plazo para que los ayuntamientos reclamen contra la formación del catastro y rectificación de las cartillas evaluatorias que se están formando, y otro perdonando una tercera parte de las multas á los que declaren la riqueza oculta, y simplificando los trámites de los expedientes administrativos.

Ingléses y boers.

Telegrafían de Deaar diciendo que la situación de Kimberley es muy apurada, porque además del bombardeo de las fuerzas enemigas empiezan á faltar víveres; la carne ha alcanzado un precio triple del ordinario, y el pan se vende á cuatro peques.

Los mismos despachos aseguran que el general Buller ha variado el plan de campaña y que pronto desembarcará la quinta división del ejército, dirigiéndose el resto á Durban.

Telegrafían de Lorenzo Marqués diciendo que el hecho de haberse rendido dos escuadrones de husares obedeció á una inexperiencia de un oficial que se creyó rodeado de enemigos y enarbó bandera de parlamento, obligando á hacer lo mismo á sus compañeros de armas.

En Londres se considera inverosímil el rumor.

Filipinas.

Telegrafían de Washington diciendo que el general Otis dice que ha hecho prisioneros varios oficiales indígenas, rescatando 69 españoles que estaban en poder de los tagalós.

Añade que continúan los yanquis avanzando por el Norte de la isla de Luzón.

Enfermedades de la vista

El Dr. GAVIDIA, Médico-Oculista de Valladolid, ha establecido definitivamente en Soria su gabinete de Consulta y Operaciones para esta clase de enfermedades. Plaza de Teatinos, número 4, principal.

CONSULTA, DE DIEZ A UNA.

Talonarios

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Estos talonarios están perfectamente litografiados, con la alegoría de los doce millones de reales del premio gordo.

A céntimo de peseta cada talonario.

Se sirven para fuera de Soria, de 25 talonarios en adelante, previo envío del importe más cinco céntimos para el franqueo y pasando de cien talonarios, diez céntimos.

La persona que los desee recibir certificados, remitirá también el valor del sello correspondiente.

IMPRENTA DE P. RIOJA

Collado, 42, bajo, SORIA.

SE VENDE un Solar en la calle de los Estudios.

Para tratar con don Valentin Lopes, Plaza de Teatinos 10. (2-3)

SORIA—1899. TIP. DEL NOTICIERO.

gustia sobre toda la superficie del globo, que la luz reemplaza al caos; que el sudor y la sangre del hombre son economizados, el hambre domada, la vida física doblada, la vida intelectual multiplicada hasta lo infinito; que nuestra gloriosa civilización toda entera es cosa indiferente á sus ojos, y que el bárbaro embrutecido en sus selvas y en sus pantanos, y que el siervo de la Edad Media encorvado sobre la gleba, representan para usted el ideal de la felicidad y de la grandeza humana.

ciendo pasar por su entendimiento siniestros resplandores. Estas perplejidades, de las que Mis O'Neil era la confidente cariñosa; acompañaron á Sibila á casa de la señora de Guy-Ferranz, y una nube de melancolía cargaba su frente cuando ocupó en la mesa el sitio que le habían destinado entre el duque de Sauves y el conde de Chalys.

La señora de Guy-Ferranz era una mujer de fino ingenio, amable y generosa: se le había puesto en la cabeza, desde hacía algunos años, componer su tertulia habitual de personas elegidas, reuniendo en ella algunos hombres de mérito; entresacados indiferentemente de la sociedad más notable en política, ciencias y artes. Para realizar este plan había añadido á su atractivo personal el cebo de algunos pequeños y exquisitos banquetes entre pocas personas, en los que no le disgustaba oír á sus convidados controvenir sobre todas las materias divinas y humanas, temporales y espirituales, con el acrecentamiento de verbosidad que produce la musera de la cocina.

Calendario.—Mes de Noviembre. Miércoles 15.—S. Eugenio I, arz. y pat. de Toledo, S. Leopoldo y San Leoncio, ob. Jueves 16.—S. Rufino, S. Marcos, S. Valerio mrs., S. Edmundo, arz. y S. Federico. Viernes 17.—Sts. Acisclo y Victoria, hérm., patronés de Córdoba, Santos Dionisio, Alfeo y Aniano y S. Gregorio. Luna llena en TAURO, á las 10 y 4 m. de la mañana.—Tiempo propio de la estación con nubes y lluvias, en otras vario y seco en las más; escarchas y hielos en muchos puntos; vario, temporales y grandes lluvias á la parte septentrional, con nieve y vientos huracanados. Cocina. Sopillos de rosa.—Bátase medio kilogramo de azúcar en polvo con dos claras de huevo, añadiendo poco á poco 25 gramos de agua de flor de naranja y un poco de carmin en polvo para darles el color rosa; de todo esto se hace una pasta consistente y bastante firme, que se hará rodar sobre una tabla empolvada.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 50 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y **M. Nadal.**—TARRAGONA.

INTERESANTE.

El gremio de Confiteros y Pasteleros de Zaragoza, admite proposiciones para la compra de huevos al por

mayor. Dirigirse á don Manuel Gavin, Pastelería Española, don Jaime 1.º número 25. 9-10

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PSETAS

Representación general.—Puerta del Sol 10.
Director particular de la provincia de Soria
Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 60. principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España. -70-

Anuncio.—El acreditado establecimiento de vinos de Valdepeñas tinto y blanco y otros géneros de José Lengua, sito en los soportales del Collado, número 40, desde el día primero del actual, seguirá sirviendo á su numerosa clientela los referidos géneros en la planta baja de la casa de doña Benita de Marco, ó sea en el mismo local que últimamente estuvo establecida la fábrica de gaseosas.—Collado, 25. -5-

SASTRERIA CON GÉNEROS

DE

A Pastor (el Riojano)

Collado, 45. —SORIA.— Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Tengo un abundante surtido en **CAPAS** para personas mayores desde **20 á 70 pesetas** y desde este precio hasta **125 pesetas**, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas, ó á plazos, previa conveniencia con la casa al hacer el encargo. Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45.—Collado.—45.

SE VENDEN en pie un buen número de olmos de diversos diámetros y alturas, existentes en la Granja de Velacha.

Para tratar dirigirse á Doña Gabina Romera en Almazán. 5-6-A

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos); prístia, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. **INFALIBLES SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

JAMÁS. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid**. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

Depósito en Soria y su provincial Farmacia de **MORALES**, Sucesor de Calahorra, Collado, 6.

SE traspasa la Casa-Posada sita en la calle de la Zapatería, número 31, duplicado.

Para tratar, dirigirse á don Aniceto García, dueño de dicha Casa-Posada.

de azúcar, se hacen bolitas como avellanas, y se ponen en hojas de papel de distancia en distancia para que no se toquen; así se meten en el horno hasta que se levanten.

Refranes.

—Elevad vos, marido, la artesana; que yo llevaré el codo, que pesa como un diablo. Refrán que denota, que las cosas mas difíciles se encargan á otros, reservándose para sí las mas fáciles.

—Antes que conozcas, ni alabes ni cobardas. Refrán que advierte, que antes de conocer alguna cosa, es imprudente alabarla ó vituperarla.

—Cada uno cuenta de la feria como le vá en ella. Refrán que denota, que cada uno habla de las cosas, segun el provecho ó daño que de ellas se saca.

Casos y Casos.

—A dónde vá usted con esta lluvia? preguntó una señora á un caballero que pasaba por debajo de sus balcones un día que estaba diluviando.

—Qué quiere usted, si no tengo otra!

dad familiar. Pero á pesar de su cordialidad aparente, la tía de Raoul alimentaba en contra de Gandraj la hostilidad sorda que su sexo profesa generalmente á los hombres de ciencia, en primer término porque la ciencia no se dirige ni á la imaginación ni á la sensibilidad, que son las facultades dominantes en todas las mujeres, y no les dice nada del amor, en el que ellas piensan siempre. Si bien la señora de Guy-Ferranz detestaba casi tanto como la duquesa anciana de Sauves las teorías filosóficas del joven sabio, le excitaba adrede para que las desarrollara delante de sus convidados, á fin de procurarse el placer de oír cómo se las rebatían, ó para combatir las ella misma por medio de alguna impertinencia vengativa.

Con motivo de un descubrimiento científico del cual él mismo era el autor, la señora de Guy-Ferranz le atacó aquel día en medio de la comida. Principió por suplicarle que le explicara el objeto y las aplicaciones de su descubrimiento; prestó una atención suavemente irónica á la demostración de Gandraj, que dió á comprender con notable elocuencia los grandes resultados de la nueva fuerza que ponía á disposición de la industria humana, y cuando hubo concluído,

—Y bien! ¿Y luego?—dijo la señora.
—¿Cómo y luego? Perdone usted, señora, pero no comprendo su objeción.

—Y seremos por esto más felices en este pobre mundo, amigo mío?

—Señora, permítame usted; dos y dos hacen cuatro; y, ¿admite usted que un progreso sea un progreso?

—Progreso, es una palabra vaga—dijo la señora de Guy-Ferranz; hay progresos felices, los hay deplorables y los hay indiferentes; todo lo más que puedo conceder á usted, es que el suyo entre en esta inocente categoría.

Gandraj sacudió ligeramente su negra cabellera con soberano desdén, pero irritado, como un león que se siente pisado por un insecto.

—Dios mío, señora!—dijo; entendámonos, se lo suplico: si su objeción no se dirige más que al mérito de mi invención, evidentemente no puede hacer otra cosa que humillarme; pero si, como sospecho, me hiciese usted el honor de atacar en un humilde persona la ciencia misma, su utilidad y sus beneficios, yo me atrevería á rogarle que tuviese hasta el fin el valor de su opinión. Rechace usted en tal caso todas las ventajas de la ciencia, moderna en sus prodigiosas aplicaciones á la industria y á las artes; repudie todos los grandes descubrimientos que eternamente serán el honor de este siglo; desconozca todo lo que cada día añaden al bienestar y la dignidad de nuestra especie; niegue valientemente que la comodidad sustituye á la su-